

Viernes, 13 de marzo de 2026

Sección VI - Anuncios particulares

Notarías

Ilustre Colegio Notarial de Extremadura

ANUNCIO. Cancelación fianza Ladero Acosta

La Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Extremadura pone en conocimiento del público que DON JOSÉ EPIFANIO LADERO ACOSTA Notario jubilado por edad legalmente establecida el día 27 de septiembre de 2024 (BOE n.º 218, 9 de septiembre 2024), sirvió a lo largo de su vida profesional las siguientes Notarías:

PALAS DE REI, ARROYO DE LA LUZ, JÁTIVA, CÓRDOBA, ALICANTE y CÁCERES

Queda fijado el plazo de un mes, contado desde el día de esta publicación para formular reclamaciones ante esta Junta Directiva, con cargo a la fianza constituida por el citado Notario jubilado y cuya devolución solicita el interesado.

Cáceres, 10 de febrero de 2026

Ignacio Ferrer Cazorla

DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE EXTREMADURA

